Escuelas de Capacitación Socialista

UNA INICIATIVA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO

Puesto ya en el terreno de las realizaciones socialistas el gobierno del coronel Toro nos ha demostrado su constante anhelo por cumplir en forma progresiva y metódica su programa mínimo de gobierno. Así hemos visto que varios decretos supremos atacaban de manera valiente el problema de la incultura, el socialismo en algunos de los aspectos más importantes de la vida ciudadana.

LA CALLE, va a poner, ahora, en su consideración una iniciativa que le ha sido sugerida por varios camaradas obreros: la creación de escuelas de capacitación socialista. Estas escuelas de divulgación de doctrinas sociales, al mismo tiempo que desarrollen un programa de tópicos especiales, también acometa el de extensión de conocimientos útiles al trabajador, como higiene social, profilaxia domiciliaria, etc.

Nuestro diario inserta siempre en segunda página artículos de divulgación socialista que llenan una necesidad verdaderamente clamorosa, entre nuestros lectores, y son ellos los que han sugerido a los obreros la idea de que el Gobierno decrete la fundación de escuelas nocturnas de capacitación socialista en todas y cada una de las ciudades de Bolivia.

Desde luego, ya estaba haciéndose necesario que el Gobierno se resolviera por una campaña doctrinaria de este orden, porque el mismo tiempo que transforma los métodos administrativos debe cultivar la mentalidad del pueblo con la dosificación pedagógicamente administrada de la filosofía, la historia, la interpretación del socialismo.

Confiamos que el coronel Toro acogerá la iniciativa de LA CALLE.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Miércoles, 28 de Octubre 1936 Año I —— No. 106

¿Se Casa, al Fin, Eduardo VIII?

IPSWEIGHT, Inglaterra, 27 (Esp.) — El juez concedió divorcio a la señora Simpson, la cual actuó a su esposo Ernesto Simpson de haber cometido adulterio. El decreto del divorcio se hará efectivo dentro de seis meses, después de lo cual es muy posible que contraiga la señora Simpson enlace matrimonial con el actual rey de Inglaterra Eduardo VIII, según acostumbrados rumores que circulan en esta ciudad.

Los testigos presentados por la señora Simpson compro baron que su esposo cometió acto de adulterio en el hotel inmediato a Maidenhead, en Berkshire, a fines de julio.

LOS LEALES USAN TODAS LAS ARMAS DE QUE DISPONEN

MADRID, 27 (Esp.) — Es realmente desesperada la defensa de esta capital. Todos los hombres que se encuentran en condiciones de poder manejar armas han sido enviados al frente de operaciones. Concentran en todos los sectores artillería, aviones y carros blindados y están repartiendo fusiles y municiones a granel a los milicianos. Otros han salido para reforzar los sectores más débiles.

LOS REBELDES ORGANIZAN UN EJERCITO EN MADRID

HENDAYA, 27 (Esp.) — Pasajeros llegados de España a esta ciudad dicen que los sediciosos en Madrid se encuentran empeñados en organizar el tercer ejército secretamente y que estas tropas tienen por objeto mantener el orden en la ciudad evitando los robos y asesinatos en caso de que los milicianos y el gobierno huyeran de Madrid.

Se Hace Derroche de Coraje

BURGOS, 27 (Esp.) — La radio de esta ciudad informa que los izquierdistas blandiendo gala de derroche de valor salieron de sus trincheras y avanzaron desde la región del Escorial y hasta el oeste de Illescas disparando sin cesar sus fusiles y ametralladoras ligeras. El objetivo de los leales era cortar el camino que corre entre Valmojado y Navalcarnero pero sin éxito, pues, la artillería de los fascistas barrió con las patrullas de milicianos.

La artillería leal entró en tonces en acción arrojando sesenta bombas sobre Navalcarnero, pero los aviones fascistas volaron sobre las líneas gubernistas silenciando a la artillería.

LOS REBELDES PRESIONAN EN NAVALCARNERO

BURGOS, 27 (Esp.)—Se han recibido informaciones del frente de operaciones inmediato a Madrid anunciando que los rebeldes esta mañana rechazaron fuertes ataques de los milicianos y que contraatacaron con todo vigor despejando la manobra que hacían los izquierdistas para rodear a los rebeldes en los puestos avanzados de Navalcarnero. En ese sector se ha generalizado la lucha en ferma tenaz y sangrienta. Se pelea en todo el amplio frente de combate. Los insurgentes han llevado apresuradamente piezas de artillería pesada, tanques y carros blindados a fin de quebrantar la fuerte resistencia que hacen los milicianos. También la aviación desempeña papel activo bombardeando las posiciones leales.

Las Mujeres Toman el Control de Tranvías y Fabricas

SERA REVISADO EL MANDATO AL JAPON

PERO ITALIA SIGUE BOYCOTEANDO A LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 27 (Esp.) — La comisión de mandatos de la Liga de las Naciones se reunió hoy con objeto de discutir el mandato otorgado al Japón sobre las islas del Pacífico, pero el jefe de esta delegación, señor Theodoli, que es italiano, no concurrió a las deliberaciones, lo cual indica que Mussolini continúa boycoteando a la Liga. Se teme que esta medida tenga graves repercusiones.

TRINCHERAS EN EL FRENTE DE MADRID

MADRID, 27 (Esp) — Hombres y mujeres hacen una defensa febril de la ciudad. Miles de obreros trabajan sin descanso abriendo nuevas zanjas para las trincheras a fin de formar varias líneas de ellas y concluir así finalmente a los sediciosos que avanzan sobre esta ciudad.

Hoy, a medio día, las mujeres reemplazaron a los tranviarios, choferes y otros obreros en las fábricas, y éstos fueron destinados a los centros de mayor peligro a preparar trincheras y depósitos de municiones para el combate.

Miles de miles de obreros realizan manifestaciones pidiendo al gobierno se mantenga firme en la defensa de la población, pues, todos gritan que prefieren morir antes que vivir en la esclavitud fascista.

SUS ALREDEDORES

EL COMBATE DE ILLESCAS Y

RABAT, 27 (Esp.) — La radio de Sevilla ha enviado un mensaje anunciando que fueron muertos ,500 izquierdistas en el combate que hubo con los leales en Illescas y sus alrededores desde que los fascistas capturaron la ciudad que fué el 18 de octubre. Se añade que los cadáveres de ochocientos leales fueron enviados en tren con destino a Madrid, para entregarlos a sus familiares y que la llegada de este tren fúnebre a la capital produjo verdaderas escenas de dolor y angustia.

ESTAN SUFRIENDO HAMBRE INTENSA SUS POBLADORES

TALAVERA DE LA REINA, 27 (Esp.) — Dos periodistas yanquis han sido detenidos por los rebeldes cuando viajaban de Madrid con destino a esta ciudad de la costa. Los periodistas manifestaron que en la capital hay intenso malestar debido a la falta de víveres y a cierto desconcierto entre los milicianos y las autoridades, añadieron que es muy posible que los defensores huyan al primer ataque serio de los sediciosos. Concluyeron manifestando que si arrecian los ataques fascistas la ciudad puede caer dentro de dos días.

Creen que Madrid Caerá Mañana

No se ha dado a la publicidad los nombres de los corresponsales de la prensa extranjera pero agregaron que los izquierdistas han sido derrotados en los últimos combates que sostuvieron en el frente de Madrid.

Agregaron que en la ciudad las personas tienen que formar cola extensa delante de las panaderías y tiendas de víveres para poder adquirir algo.

Manifestaron que en general los comestibles han escaseado y encarecido en la ciudad. No hay mantequilla y la carne, el pan, el azúcar y el café no existen.

Concluyeron diciendo que hay muchas trincheras construídas últimamente por los milicianos alrededor de Madrid pero que han sido hechas apresuradamente sin consistencia, y apenas tienen la profundidad de un metro de modo que los defensores no estarán a cubierto de los bombardeos de la artillería y de los aviones. Son tan inconsistentes y tan a ras del suelo que los milicianos no os posible que resistan mucho tiempo en ellas al ataque de los sediciosos y que ocurrirá como en el caso de Navalcarnero donde no hicieron gran resistencia y hueron sus defensores a los primeros disparos de los rebeldes.

ITALIA PUEDE LUCHAR CON CUALQUIERA

EN DEFENSA DE SUS CONQUISTAS EN LA ABISINIA

ROMA, 27 (Esp.) — El primer ministro, Mussolini, envió un mensaje a los camisas negras en vispera del comienzo del décimoquinto año del fascismo, diciendo en la parte dominante, lo que sigue: "Italia se encuentra más fuerte que nunca y está lista para repetir sus heroicos esfuerzos en contra de cualquiera defensa del imperio italiano conquistado en Etiopía."

250.000 Soldados Defenderán Madrid

LOS LEALES MATARON CERCA A DOS MIL INSURGENTES EN EL SECTOR DEL TAJO

MADRID, 27 (Esp.) — El gobierno anuncia que los izquierdistas iniciaron la más fuerte ofensiva, bombardeando con artillería y aviones, Talavera de la Reina, y que además han organizado otras ofensivas parciales pero de gran envergadura en los sectores oeste y sur. También anuncian que tuvieron éxitos rotundos en los sectores de Asturias y Aragón y que han dado muerto a 1,500 fascistas en el área comprendida en el río Tajo entre el 1o y el 20 de este mes. Los leales cuentan con 250,000 hombres bien armados y equipados para la defensa.

FRANCIA MODERNIZA APRESURADAMENTE SU EJERCITO Y SU ARMADA

PARIS, 27 (Esp.) — Estos tarde se llevó a cabo una importante sesión de gabinete en el palacio del Elisée que fué presidida por el jefe del Ejecutivo, M. Albert Lebrun, habiéndose acordado votar un crédito suplementario de cinco mil millones de francos para poner en práctica de inmediato el programa recomendado por los técnicos en sentido de modernizar el equipo de guerra del ejército, la marina y la aviación.

Esta medida ha sido acordada en vista del giro que va tomando la situación internacional como resultado de la guerra civil española y en atención al temor que existe de que se produzca un conflicto armado en Europa.

Un señor Camacho falsificaba cerveza paceña a base de vinagre, quillay y "Ormachea", a posar de lo cual, según el "paquete" González", la cerveza así falsificada resultó mejor que la legítima.

Publicamos hoy un estudio psico-sociológico de nuestro colaborador Timoteo Arispe sobre la borjocha. Para confirmar su erudición, falta que dé a conocer sus experiencias fisio-ginecológicas.

El Gobierno ha decretado el aumento de viáticos a los funcionarios que viajan. Convendría complementar el decreto con la prohibición de viajar en segunda, comer en las estaciones y alojarse en posadas.

Hoy serán puestas a la venta las papas de don José Ma. Coca. Se presume que Greta Gavio querrá acaparlas para sí.

Don Alfredo López se propone organizar en esta ciudad una exposición de productos ecuatorianos. Desde luego despiertan mayor interés los "cocos" de Guayaquil.

Hoy habrá reparto de huevos a bajo precio. Con este motivo se aplaude el desprendimiento de don Antonio González Equino, jefe de la Policía Comercial.

El cable anuncia que 250,000 leales defienden Madrid. Con el amigo Dalence y su escudero "Ratón Rada", la cifra se elevará a 250,001 y 1|2.

El Ahorro Obrero una Ironía Burguesa

HOY

MIERCOLES 28

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR — Tanda y Noche: Sombras del Pasado. Luneta 3. Luneta Alta 1.50.

CINE PARIS — Tanda y Noche: Felipe del Blatt. Señoras y Señoritas pagan media entrada. Luneta 2.50. Luneta Alta 1.50 y 0.80.

TEATRO PRINCESA— Tanda y Noche: A ellas Muchachos Luneta 3. Alta 2.

TEATRO MIGNON—Noche: El Valiente de Arizona. Luneta 2. Galería 1.

BOTICAS DE TURNO— Farmacia 6 de Agosto frente al Colegio Militar y Farmacia Gonzáles calle Jenaro Sanjinés.

TRENES— Salen Ninguno. Llegan— De Guaqui hs. 15. De Antofagasta o intermedios de Villazón hs. 16.30.

Una de las teorías más híbridas de la Economía política, una de las que se hacen admirar no sé si por su ingenuidad o por su audacia, es la del ahorro, que desciende directamente de la que acabamos de refutar.

"Supongamos— dice Stuart Mill (libro I, cap. V)— que el capitalista sea un fabricante de objetos de hierro. Supongamos que con una parte del producto de la venta de estos objetos tenga la intención de mantener una jauría o una turba de criados, pero que en vez de hacerlo así emplea en sus negocios todo lo que procede de esta venta. Los nuevos obreros podrán comprar y consumir las provisiones que habrían consumido los perros o los criados, de modo que, sin haber visto al tocado un solo grano de trigo el fabricante es causa, por un simple acto de su voluntad, de que una parte de la subsistencia existente en el país se emplee en alimentar obreros productivos en lugar de consumirse sin reproducción".

A esto puede llamarse beber a chorros. Ante todo eliminemos la hipótesis de los criados. Si el capitalista los alimentara, haría con qué vivir a obreros y a su vez tendría la ventaja y la satisfacción de verse servido y cortejado. Los criados, y antiguamente los juglares y los poetas, los músicos y los pintores, etc., son obreros del lujo, como tantos otros.

Vémonos, pues, constreñidos, si queremos atenernos al ejemplo de Mill, a renunciar a la hipótesis de los criados y atenernos exclusivamente a los perros, o que se dé otro imaginario destino al superfluo del capitalista, un destino bien caprichoso y extraño, de modo que el consumo sea sin utilidad para nadie. En suma, tanto vale decir: "El capitalista puede arrojar su superfluo al mar y en cambio lo emplea en la producción." ¡Heroísmo sobrehumano! Mill se expresa como si el capitalista que "aborra" repartiese su capital entre los obreros. "Una parte— dice— (del ahorro empleado en la reproducción) se convierte en instrumentos y utensilios para reemplazar los desgastados por el uso, una parte en las semillas y en los materiales que se han destribuido como tales en el acto de la producción y que se destruyan en el acto de consumir el último producto. El resto se paga en salario a los obreros productivos, que lo consumen para satisfacer sus necesidades diarias, o si a su vez ahorran una parte no se podría decir que se haya acumulado, sino que ha sido empleada de nuevo como capital por intermediación de las bajas de ahorro, de las sociedades mutuas, y consumida".

¿Y el capitalista? ¿ha perdido lo suyo? ¿Lo ha visto escapar de las manos? ¿Cómo es, pues, que aquello le retorna, no por de las manos? ¿Cómo es, pues, que aquello le retorna, no sólo sano y salvo, sino con una discreta ganancia que, dicho entre nos, ha sido el cebo de su magnanimidad? ¿No sería por ventura que el dinero gastado en las máquinas, los salarios anticipados a los obreros, dejan un margen bastante considerable al capitalista, el cual va llenando sus bolsillos con una parte del fruto del nuevo trabajo por el empleado?

¡Oh! El capitalista "ahorra" él, propio él, que no se priva de nada, antes aumenta sus goces, y solamente en virtud del crédito que disfruta, de la preferencia que le concede un sistema social en que la AYUDA se prodiga a los que de ella no tienen necesidad sino para explotar a los demás, y se niega a los que necesitan de ella, puede multiplicar a voluntad sus empresas y reproducir y centuplicar un capital que se compone de pocos "ahorros" y de "muchas ficciones" y "nulidades!"

No termina con esto. Se habla de ahorro como de una pena, de una privación. Se dice: "El capitalista podría consumir todo lo que gana, y si no lo hace, es necesario agradecérselo". Pero no se considera que el tal se obtiene hoy para poder consumir mucho más mañana. Pero en fin, hasta el consumo tiene su límite. "Los pródigos— dice Stpart Mill— no logran consumir siempre todo lo que ganan. Su indolencia habitual, su poco orden, les expone al hurto y robo de todos los que les rodean (intendentes, administradores y hasta los simples criados)." Empero es necesario conceder que los capitalistas hoy han aprendido a ser "pródigos con método y orden".

COMERCIANTES QUE DISTRIBUYEN ARROZ

(Continuación).

Felipe Calderón, 20 qq. Villa Victoria s/n.; Eufemia Corbarrubias, 4 qq. calle Rodríguez 194; Carlos Cusicanqui, 4 qq. Chuquisaca 416; Teribia de Reina, 5 qq. Jenaro Sanjinés 258; Army de Oviedo, 60 qq. Santa Cruz 145; Rafaela Blanco, 4 qq. Nicolás Acosta 579; María Méndez M., 4 qq. Figueroa 584; Antonio Movareo, 30 qq. Murillo 504; Encarnación Gumusio, 4 qq. Avenida Perú 284; Juan Valdata, 30 qq. Ayacucho 117; Florencia Rodríguez, 4 qq. Tumusla 363; Juan Pandola, 10 qq. Avenida Pando 022; Natividad Nostas, 4 qq. Illampu 307; Carlos Barboza, 0 qq. Linares 070; Concepción Rojas, 6 qq. Illampu 215; Filiberto Godines, 45 qq. Avenida Pando 880; María Ibarra, 5 qq. Strongest 225. Luisa Montes, 4 qq. Max Paredes 495; Julia Ibarra, 4 qq. Inca 104; Emilio Calderón, 40 qq. Vic. Eguino 807; Carlos Laos, 10 qq. Rosario 719; Nicanor Macoda, 50 qq. Recreo 468; Carlos Arteaga, 200 qq. Recreo 323; Manuel Mendoza, 6 qq. Garita de Lima 804.

(Continuará).

LAS FRENTE AL SOL. Hablada en castellano.

SE HA ORGANIZADO EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE HOTEL Y RAMOS SIMILARES

Los empleados de Hotel y Ramos Similares han constituído su Sindicato. El acontecimiento se ha llevado a cabo en presencia de numerosos concurrentes que han demostrado enorme entusiasmo por la nueva organización.

Dadas las urgencias obreras en la conquista de sus inalienables derechos, el mencionado Sindicato laborará por el mejoramiento de sus salarios así como por el mejor cumplimiento de sus obligaciones, según las declaraciones formuladas por sus personeros dirigentes entre los cuales existen elementos viejos en la lucha proletaria, tales como Darío Borda, quien al pronunciar un breve discurso, abordó tópicos interesantes para el desenvolvimiento de la causa social en el ramo que acaba de gremializarse.

La Directiva posesionada tiene los mejores propósitos de trabajo y su programa, según lo han manifestado, consistirá en hechos, antes que en el viejo marco del verbalismo.

Se Compra Plomo

BANCO MINERO

SOCIEDAD ANONIMA CREADA POR DECRETO-LEY DE 24 DE JULIO DE 1030

AVISO NUMERO 1

Se pone en conocimiento del público que, estando constituído el Comité Organizador del Banco Minero, en cumplimiento a lo determinado en el Decreto Supremo de 20 de agosto último, se halla abierto el Libro de Suscripción de Acciones del Banco, en el local de la Dirección General de Minas y Petróleo, calle Yanacocha No. 343 (altos del Palacio de Justicia).

Las personas que deseen adquirir acciones pueden pasar por dicha oficina, que funciona todos los días de horas 9 a 12 y 14 a 18. El valor de las acciones es de Bs 100, cada una. — La Paz, octubre de 1936. — EL COMITE ORGANIZADOR DEL BANCO MINERO.

TEATRO MIGNON

Hoy Miércoles 28 Hoy.

La excelente película de aventuras "EL VALIENTE DE ARIZONA" con el notable cow boy Jack Perrin.

Próxima semana: "AGUILA NEGRA".

PRORROGA DE CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Habiendo fenecido el plazo para la adquisición de 5,000 metros de cañería para el servicio de aguas potables de La Paz, con diámetro que varía entre 0.60 cms. y 0.20 cms. Se prorroga el término para la presentación de las indicadas propuestas a petición de los interesados, hasta horas 17 del día 30 del presente mes. — La Paz, 10 de octubre de 1936. — EL INGENIERO MUNICIPAL.

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
CARLOS MONTENEGRO
MAX ATRISTAIN
AUGUSTO CESPEDES
Bufete: Illimani 112, altos.

ELIODORO CAMACHO G.
ABOGADO
Impuestos y Jubilaciones.
Mercado . Casilla 4.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO

F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 625.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318.

ESTUDIO JURIDICO
Enrique Sánchez Simbrón
Augusto Pacheco Iturrizaga
ABOGADOS
Atienden asuntos: mineros, divorcios, aduaneros y administrativos en general.
Informaciones técnicas sobre oro, estaño, plata vanadio y otros metales. Bufete: Yanacocha 336 — Teléfono 83. Casilla Correo 58.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

MEDICOS

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Consultorio, atiende llamados a domicilio. Calle Yanacocha 761.

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Cirugía de urgencia. Sífilis. Blenorragia, Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 16 (2 a 6 p. m.) — Calle Indaburo 144. Casilla de Correo No. 508.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO . CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 70.

J. RICARDO FUENTES E.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios, civiles, criminales y administrativos. Calle Murillo No. 455.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. On parle francais — Estudios en el exterior.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Exdentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diplomado Regional, solamente en la de 14 a 17 p. m. Loayza No. 161, esquina Av. Camacho.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

VARIOS

SE NECESITA AMA DE LECHE, se paga buen sueldo, dirigirse a la calle Mercado No. 340.

50 $ DE GRATIFICACION a la persona que de noticias o entregue en esta imprenta, una libreta de desmovilización, un carnet de identidad con tres fotografías sueltas y un certificado de trabajo perdidos en la Estación de Ferrocarriles, la noche del martes 20 del presente y pertenecientes a Juan Mamani.

COMPRA VENTA DE OBJETOS

EN VENTA SE OFRECE UN camión Chevrolet, en perfecto estado. Referencias: Casimiro Corrales 464.

VENDO DOS CATRES MARCA "Simons", de dos plazas. Referencias: Juan de la Riva 3c.

LOTE EN VENTA — SE VENde un hermoso lote de terreno de 42 me trosen la nueva avenida de Miraflores, con mucho material de construcción, a medio cuadra del tranvía. Para mayores detalles, dirigirse a la Av. Ecuador No. 582, de 12 a las 15 horas.

CASA CON AMPLIO SOLAR para otras construcciones, y adaptable para el establecimiento de panadería, maestranza u otra industria, se vende en la calle Chuquisaca No. 471. Para tratar, dirigirse al bufete del señor Otoniel Quiroga M., situado en la calle Mercado 269 (altos).

PROPIEDAD EN VENTA, SE ofrece en venta la propiedad "Silacan", ubicada en la Villa General González, de la provincia Muñecas de este departamento, la misma que ofrece excepcionales condiciones para labores agrícolas por tener bastante regadío, lago, pastales altos y bajos, etc. Además es apta para la crianza de ganado lanar, alpacas, etc. Tiene extensión de 5 kilómetros cuadrados y no tiene gravamen alguno. Títulos correctos y saneados. Para tratar, verse con el doctor Miguel Castellas Téllez, en la calle Bueno No. 244, los alrededores de la ciudad.
JORDAN Y MENDOZA
Junín 586, La Paz

CASA EN VENTA, DE OCASIÓN, se vende una casita de dos pisos, en la mejor región de la Garita de Lima, con servicio de agua y tranvía a la puerta; es, además, de construcción nueva. Referencias: calle Muñecas No. 695 u Hotel La Paz, frente a la Estación Central.

PROPIEDADES!!
OFRECEMOS EN VENTA: Terrenos en la Avenida Arce. Una casa de renta a la entrada de Miraflores. Una casa en la calle Sucre. Una pequeña en la Garita de Lima. Terrenos bien situados en Miraflores. Una casa residencial con 6.000 metros de terreno en Sorata.
COMPRAMOS: — Finca de Yungas y puna. Terrenos en

¿NECESITA Ud. CASA?—Para concluir un departamento independiente, con bastante sol y aire, en la mejor región de Sopocachi, se precisa inquilino que adelante alquileres. Referencias, Av. Ecuador 1072 (piso bajo, entrada por el callejón). Se atiende tan sólo de 18.30 a 19.30.

VENTA DE CASAS, SE OFRECE en venta dos, situadas en la calle Sagárnaga números 434 y 466, con un total de ochenta habitaciones en altos y bajos, seis tiendas y una instalación completa de horno de panadería. Para tratar, dirigirse a Sagárnaga No. 434, Canki, sobre el río Horco Jahuira, con amplia casa, jardines, grandal y más de 30.000 metros cuadrados de superficie de terrenos de cultivo. Referencias en la misma casa.

DOCUMENTOS Y VALORES

DINERO EN ANTICRESIS, SE ofrece Bs. 1,000 a 1,500 por dos o tres habitaciones céntricas. Ofertas a Nicolás Acosta (Sna Pedro) No. 686.

VENDO

Máquina de escribir "Underwood" y "Smith Premier". Máquina fotográfica 10 x 15, fuelle doble, Zeiss 4, 5 Radio. Radiola mueble "Victor".

URGENTE SE NECESITA OPErarias modistas, se paga buenos salarios. Dirigirse calle Oruro No. 30.

HERMOSO VIOLIN DE CONcierto se vende precio de ocasión. Verlo: calle Nicolás Acosta No. 686.

EVENDE PUERTAS Y VENtanas usadas. Tratar, calle Mercado No. 42.

COMPRO

Estampillas bolivianas usadas. Referencias: Casilla 419 o Prado 111, bajos.

SERVICIOS PEDIDOS

NECESITO UN COMPETENTE operario sombrerero en el taller de la calle Yanacocha número 292.

AMA DE LECHE, SE NECESIta con suma urgencia. Se paga buen sueldo. Referencias: Pisagua No. 17 (grades).

NECESITAMOS CONTRATIStas, maestros y albañiles. Pagamos buenos jornales. Calle México No. 208, altos.

SE VENDE CASA EN LA Calle Murillo No. 408 y Sagárnaga, otra en la Max Paredes No. 614 y otra en la Plaza Antofagasta No. 000, y un lote en San Pedro. Referencias, bufete López Sánchez, Yanacocha No. 336, personalmente con A. Hinojosa.

CAPITALES CONGELADOS.— Por motivo de viaje, se vende la chacra "Miosotis", en Miraflores al final de la calle Pasco

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

Prohiben Tener Idealesa los Cadetes Militares en Portugal

LISBOA, 24.— El Gobierno ha dictado un decreto prohibiendo la promoción de aquellos cadetes que durante los cursos oficiales militares demuestren ideales contrarios al orden social del país, como está establecido.

Hitler Quiere Impedir la Carestía

CASTIGAN A LOS ESPECULADORES DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

BERLIN, 24 (Agencia Havas).— El ministro de Justicia, doctor Guertner, en una circular enviada a las autoridades judiciales, las invita a castigar severamente el alza ilícita de los precios y a mantenerse en estrecha colaboración con la policía para así poder actuar rápidamente y sin contemplaciones contra aquellos que buscan el provecho propio en el alza de los precios.

Recuerda el doctor Guertner que en un discurso pronunciado en el Congreso de Nuremberg el jefe del gobierno, señor Hitler, señaló a todos los alemanes la necesidad de subordinar sus intereses particulares al interés general.

Se refiere, asimismo, a un reciente discurso de Rudolf Hess, quien anunció que se adoptarían medidas draconianas contra aquellos que entorpecimiento de la comunidad creían poder traficar con cosas esenciales para la existencia.

Finalmente, señala la detención de un carnicero de esta capital y la advertencia que el prefecto de policía ha hecho a los comerciantes, y agrega que en adelante el Ministerio de Justicia recibirá copia de las actas de acusación y de los juicios que se entablen por alza ilícita de los precios.

BENAVENTE ACTUO EN UNA FUNCION DE BENEFICENCIA

VALENCIA, 24 (Agencia Havas).— En una función que se realizó a beneficio de los niños madrileños que se encuentran en esta ciudad, el conocido dramaturgo señor Jacinto Benavente interpretó el papel de Crispín de su famosa obra "Los intereses creados".

Al terminar la función, el señor Benavente dirigió sentidas palabras al público, que le tributó una prolongada ovación.

MUCHAS CATEDRALES HAN SAQUEADO LOS REBELDES PARA COMPRAR ARMAS

BARCELONA, 24 (Esp.).— El negociante en joyas señor Martínez, que ha estado en día de paso procedente de Amsterdam, declaró que en Londres y otros grandes mercados europeos se está negociando actualmente la venta de pedrerías desmontadas y alhajas pertenecientes al fabuloso tesoro acumulado durante siglos en el templo del Pilar de Zaragoza como ofrendas y ex votos a la Virgen Capitana.

Según le informó un negociante holandés, los rebeldes, venciendo al principio la resistencia del clero y luego con la complicidad de éste, echaron mano de las joyas de las catedrales de Sevilla, Córdoba, Granada, Burgos y León y después extrajeron casi todas las alhajas de la virgen del Pilar.

Ese tesoro ha producido ya a los rebeldes 400 millones de pesetas, invertidos en el pago de materiales de guerra, víveres, sobornos y espionajes.

ITALIA DIO 10.000 GRANADAS A FRANCO

Por Herbert G. KING.

PARIS, octubre 16.— "L'Humanité" afirma hoy que en abierta violación del derecho internacional y en un nuevo desprecio al compromiso que ha suscripto de no intervención en España, Italia ha enviado en un sólo cargamento 10.000 granadas de 105 milímetros a las fuerzas del general Franco.

Afirma el diario comunista haber descubierto que hacia fines de septiembre el gobierno italiano ordenó a la fábrica de Ernesto Breda la fabricación de esas granadas, y que, contrariamente a todos los usos comerciales no se las señaló con ninguna marca de fábrica ni distintivo alguno, a fin de impedir que se estableciera su origen, y que hizo jurar a los obreros de la usina Breda que guardarían silencio, amenazándoles además con fuertes multas y penas de prisión.

La primera entrega de 5.000 granadas fué hecha el 3 del corriente y el resto fué despachado luego, pero no se ha podido establecer la ruta exacta seguida por los embarcos, a causa del secreto guardado, según "L'Humanité".

Estas reiteradas acusaciones contra los presuntos violadores del acuerdo de no intervención están suscitando creciente indignación en los círculos republicanos franceses y ha renovado el propósito de algunos dirigentes izquierdistas de conseguir que los gobiernos democráticos de todo el mundo ayuden al de Madrid.

UN DIPUTADO CONSERVADOR INGLES SE DEFINE CONTRA LAS ALIANZAS

LONDRES, 24 (Agencia Havas).— El diputado conservador nacionalista Sir Arnold Wilson dice en un artículo publicado por el "Daily Express": "No debemos tener aliados ni enemigos. Debemos ser tan fuertes que podamos permitirnos ser corteses sin que se nos acuse de debilidad. Francia y Alemania tienen los ojos puestos en nosotros para el mantenimiento de la paz, cosa que solamente podemos hacer si somos fuertes. Seamos lo suficientemente fuertes para defendernos, y para dar al mundo con nuestra fuerza y generosidad de nación unida el impulso que necesita, no como aliados de algunos sino como amigos de todos".

DESDE QUE ALEMANIA ABANDONO LA LIGA CORREN RUMORES DE GUERRA

HITCHIN (Gran Bretaña), 24 (United Press).— En un discurso que pronunció ante la Junior Imperial League, el primer lord del Almirantazgo, sir Samuel Hoare, dijo entre otras cosas:

"Desde que Alemania abandonó la Sociedad de las Naciones y comenzó a armarse, hemos entrado en un nuevo capítulo peligroso. La mayor parte del mundo parece haber enloquecido y eso que los pueblos quieren vivir en paz unos con otros. El miedo en el exterior pone en nuestros oídos, pese a nuestra voluntad, rumores de guerra".

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión mensual de las mercaderías que se detallan a continuación, con destino a las Casas de Abasto de Tarija, bajo las bases y condiciones siguientes:

1 — Mercaderías nacionales o extranjeras (al cambio de Bs. 50.175 por £):

1.000 (un mil) quintales de 46 kilos Azúcar.
300 (trescientos) qq. de 46 kilos Arroz.
1.000 (un mil) qq. de 46 kilos Harina "000".
100 cien) qq. de 46 kilos Fideos corrientes.

2 — Mercaderías nacionales o extranjeras (al cambio de Bs. 120 por £):

120 (ciento veinte) piezas de 40 yds. Género de Algodón llamado Otomán especial para polleras, en colores y dibujos surtidos.
200 (doscientas) gruesas Hilo para coser, en carretas y en ovillos, diversos colores y números.
10 (diez) quintales de 46 kilos Té a granel.
240 (doscientas cuarenta) piezas de cuarenta yardas Crespón de Algodón liso, colores surtidos.
120 (ciento veinte) piezas de cuarenta yardas Casinete.

3 — CONDICIONES GENERALES. — La cotización CIF comprenderá todo gasto en moneda extranjera. — Los artículos importados gozarán de la rebaja arancelaria a que se refiere el Decreto Supremo de 3 de agosto del presente año, o sea el aforo único del 2 por ciento ad-valorem. — El precio en moneda nacional se considerará puesto en los depósitos de las Casas de Abasto en la ciudad de Tarija. — Los proponentes podrán también hacer sus ofertas, dentro de las cantidades anotadas, de lotes para Yacuiba y Villa Montes. — La provisión mensual se refiere a los meses de noviembre y diciembre del presente año.

Las propuestas se considerarán en puja abierta en la Oficialía Mayor del ministerio de Industria y Comercio el día 30 del mes en curso, a horas 15 (3 p. m.), con la concurrencia de los interesados o sus apoderados.

Sobre otros pormenores, informará el Departamento de Subsistencias del ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 21 de octubre de 1936.

No se acepta fuera del pliego cerrado de propuestas, ningún pliego aclaratorio ni ampliatorio.

AVISO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO EN GENERAL

Todos los propietarios de industrias en general, que hayan recibido divisas o no, deberán fijar en cada artículo de su producción el precio de venta en fábrica, mediante un sello, y como marca una perforación circular.

El comercio que ponga a su reventa esos artículos, los venderá únicamente con el recargo del 20 por ciento, por concepto de utilidad, de acuerdo al Decreto Supremo de 20 de junio del corriente año.

El público al adquirir cualquier artículo producido por las industrias del país, deberá constatar las indicaciones anteriores y denunciar ante este Ministerio las infracciones que se cometieren, a fin de sancionarse con la severidad del caso.

Las industrias que expendan sus artículos, deberán precisamente pasar una nómina de los comerciantes a quienes efectuaron la venta, consignando las cantidades vendidas a cada uno de ellos. — Ministerio de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De conformidad a lo acordado por el Ministerio de Industria y Comercio y en cumplimiento a las disposiciones del D. S. de 4 del mes de junio ppdo., se convoca a propuestas en pliego cerrado para el establecimiento de Almacenes Fiscales de Abasto Público en el departamento de Oruro, bajo las condiciones establecidas en la convocatoria original de 21 de junio último y las adicionales abajo detalladas:

1a. — Los concesionarios establecerán cuatro almacenes centrales para el abastecimiento de la ciudad, designando Agentes provinciales en los lugares requeridos y de mayor movimiento, los que serán acreedores al 4 por ciento fuera del margen de porcentaje establecido en la propuesta, sobre el que se pronunciará la Junta Nacional de Almacenes.

2a. — Juntamente con la propuesta, se acompañará un certificado de depósito bancario de Bs. 10.000 a orden del Ministerio, el mismo que será enseñado al Secretario de la Oficialía Mayor, quien encabezará la propuesta, sin interiorizarse de ella, y el certificado, sellando y firmando el sobre juntamente con el interesado.

3a. — Es condición esencial para la consideración de las propuestas, acreditar, mediante certificado bancario u otro documento fehaciente, que el concesionario posee un capital no menor de Bs. 300,000, el que deberá ser acreditado antes de la firma del contrato correspondiente.

4a. — Aparte de esta suma acreditada, el concesionario afianzará su contrato con una garantía real de Bs. 20,000, tal como se estipula en la convocatoria de 21 de junio último.

5a. — Los Bs. 10.000 de depósito a orden del Ministerio se consolidan a favor del Fisco si el proponente obtuviese la concesión y no suscribiese el contrato respectivo con la garantía de Bs. 20,000, acreditando el capital de Bs. 300,000.

6a. — Las propuestas se presentarán hasta el día sábado 31 del presente mes, en La Paz, a la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Comercio, hasta horas 12 meridiano.

Mayores datos e informaciones, se proporcionarán a los interesados en la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 23 de octubre de 1936. — General ARTURO GUILLEN, ministro de Industria y Comercio. — Es conforme: ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor.

Junta de Fomento Triguero

LLEGO SEMILLA DE TRIGO

APROVECHE DE LAS PRIMERAS LLUVIAS PARA HACER SUS SIEMBRAS

EL TRIGO ES EL CEREAL DE MAS RENDIMIENTO

OFRECEMOS VARIEDADES PARA EL

Altiplano y Valle

EN NUESTRAS OFICINAS TECNICAS:

La Paz: Romecín y Méndez, calle Illimani No. 126,
Casilla Correo No. 221
Cochabamba: Walter Cevallos Tovar, calle Santivañez No. 132.
Tarija: Banco Central de Bolivia.

SIEMBRE MAS TRIGO

'AVION' Y 'LLAMA'

DOS MARCAS DE JABON, INSUPERABLES
Pida en Almacenes y Tiendas

FABRICA DE JABON "LA FAVORITA"
Local: Avenida Montes, esquina Callejón 6 de Agosto Nos. 25 y 27

JENARO MARIACA

MEDICO - CIRUJANO

Preferencia en enfermedades de niños, señoras, partos.
Consultorio: Yanacocha 263, Casilla 103.

LOS ESPECULADORES ENCONTRARAN AMPARO EN ALGUNAS LEGACIONES

LAS LABORES DE LA POLICIA COMERCIAL SE ENTORPECEN POR INTERVENCIONES DIPLOMATICAS

La lucha contra la especulación tropieza con dificultades de todo género. En primer término, los especuladores ya se dan a la bellaca tarea de desprestigiar a la Policía Comercial. Después, cuando ya los descubren sus manejos vampirescos, recurren al amparo de sus respectivas legaciones o a la intervención de algunos personajes de influencia para salvarse de las sanciones que su angurria les acarrea. Vamos a citar algunos casos.

La Policía recibió denuncia de que la casa comercial "El Gato Negro" vendía cepillos de dientes en Bs. 12 cada uno, y la docena de pañuelos ordinarios en Bs. 90. La denuncia fué verificada mediante la presentación de las correspondientes facturas. Y antes de que el ministerio de Industria o el Comité contra la Especulación adoptasen alguna medida represiva, el gerente de "El Gato Negro" buscó el apoyo de un alto funcionario público.

La casa Borgollo vendía el metro de cañería de media pulgada en Bs. 6, siendo así que recibió divisas para importar dicho material, con el compromiso de vender el metro en Bs. 1.00. Pero, igualmente, requirió el amparo de la legación alemana, a fin de esquivar el castigo.

Los sirio-palestinos en general hacen intervenir al secretario de la legación francesa cuando ven la inminencia de una multa en castigo de sus actividades ilícitas.

Además, los especuladores cuentan con el patrocinio de abogados influyentes y de cartel, quienes están siempre dispuestos a presentar a los pillos como dechados de bonradez.

De este modo no se puede combatir eficazmente la especulación.

CRIATURA ABANDONADA

Los agentes de la Sección Orden Social de la Policía de Seguridad, ayer a horas 20 encontraron una criatura abandonada en la calle Sagárnaga, teniendo la referida menor un año y medio de edad más o menos.

Las autoridades policiarias, buscan a sus familiares.

DIRECCION Gral. DE SERVICIOS ELECTRICOS Y FUERZAS NATURALES

En el Ministerio de Comercio e Industria se nos ha informado que, de acuerdo con el anuncio que contiene el decreto de 10 de enero en curso, se creará la Dirección General de Servicios Eléctricos y Fuerzas Naturales, que funcionará desde enero del año próximo.

Prontó se expedirá el decreto relativo a esta creación, para lo cual se espera la llegada del ingeniero militar Tte. Cnel. Luis Cano, a quien se encomendará dicha Dirección, debiendo proponer el plan de organización y funcionamiento de la misma. Una vez funcionando este plan, se expedirá el decreto respectivo.

A la trascendental importancia de la nueva repartición, se agrega la excelente designación de Director General, pues el nombrado coronel Campero es uno de los elementos más capacitados en este ramo, y es actualmente Jefe de la Sección Comunicaciones del Ejército y Delegado del Gobierno ante la Compañía Radio Boliviana.

SUSPENDESE LA INTERVENCION EN LA UNIVERSIDAD DE COCHABAMBA

Habiendo cesado los motivos que determinaron al Gobierno decretar la intervención en la Universidad de Cochabamba, el Consejo de Ministros ha suspendido dicha medida, con el decreto cuyo artículo único dice:

"Declárase sin efecto el Decreto Supremo de 21 de octubre del presente año".

LA CALLE
Miércoles, 28 de Octubre 1936

LA NUEVA CONSTITUCION SOCIALISTA

Comienza a embargar la atención pública el estudio que practica la comisión de jurisconsultos encargada de formular el proyecto de Constitución que adoptará el Estado Socialista. Desde luego se manifiesta el deseo de que el citado proyecto sea publicado antes de su aprobación, de suerte que la opinión nacional intervenga con sus consejos y observaciones en esta que llamaríamos la colocación de la piedra fundamental de nuestra institucionalidad.

Ciertamente, esta es una cuestión que merece amplia consideración. Pero no por esto puede dilatarse la adopción del nuevo Estatuto de la República, al cual tienen que conformar todas las reformas que viene implantando el régimen actual. Las opiniones que se viertan al respecto deben tener necesariamente el propósito de cooperación y no de obstáculo o relajamiento de las proyecciones socialistas de la Constitución que va a darse el país.

Entendemos que no hay lugar a dudas sobre el criterio con que ha de producirse esta reforma substantiva. Un Gobierno Socialista no puede apartarse de su propia orientación, ni menos guiarse de las bellacas inspiraciones de la reacción demoburguesa, que seguramente ha de poner en juego todos sus recursos para apuntalar los cimientos carcomidos de la vieja estructura liberal.

Quienes tienen interés en tomar intervención en el estudio aludido pueden ya, sin pérdida de tiempo, exteriorizar las sugerencias que estimen convenientes, a fin de que la comisión de jurisconsultos vaya recogiéndolas. De tal modo se facilitará la tarea de los proyectistas. Y, cuando se dé a publicidad el proyecto, el debate será breve y por tanto menos moroso.

Respondió la Municipalidad de Buenos Aires a nuestro macarrónico Mensaje

El Alcalde Municipal Señor Tamayo, ha sido portador del siguiente mensaje de la Municipalidad de Buenos Aires para la ciudad de La Paz:

"La ciudad de Buenos Aires, al celebrar el cuarto centenario de su fundación por D. Pedro de Mendoza, ha recibido con emoción profunda el abrazo de solidaridad, de afecto y de estímulo de la ciudad de La Paz por intermedio de su ilustre Alcalde Dn. José Tamayo. A tan alto representante de su cultura, de su espíritu de progreso, de su generosidad, le conozca quiera ser intérpreta de los sentimientos de Buenos Aires en esta solemnidad y que ha podido él mismo percibir en los breves días de su permanencia en su seno. En él queda perdurablemente como queda la aspiración de Buenos Aires de ser merecedora siempre de la adhesión que ha recibido y que valora en todo su bondo significado histórico. Que estos vínculos solidarios, nacidos con la formación misma de nuestras nacionalidades y afianzadas para siempre tan promisoriamente, sean prenda de la prosperidad y del progreso indefinido de nuestra América. Buenos Aires, 12-10 de octubre de 1936.

Mariano de VEDIA Y MITRE".

Igualmente, el Museo Histórico Nacional de la Argentina, ha obsequiado al Municipio de La Paz, un ladrillo del Cabildo de Buenos Aires, en el que se halla pintado aquel histórico edificio.-

ESTABLECIMIENTO DE UNA FABRICA DE TOTAQUINA Y CHINCHONINA

Según hemos podido informarnos en el Ministerio de Industria y Comercio, la reunión que debía tener lugar ayer ha sido suspendida por razones de trámite.

En tal virtud y, según disposiciones del Despacho mencionado, los productores de quina quedan citados a una reunión urgente que tendrá lugar el día de mañana miércoles 28 a las 15 horas en el Ministerio de Industria y Comercio. Los exportadores se reunirán separadamente, el día 29 del actual a la misma hora y en el mismo local.

Se estudiará con amplitud la cuestión de la quina y se verá la forma de aumentar su producción y exportación.

El Ministro de Industria y Comercio está interesado en el establecimiento de fábricas de totaquina y chinchonina para beneficiar los productos de la corteza de la quina, así como la instalación de fábricas de chinchonina. La implantación de estas nuevas industrias, que marcará los primeros pasos de una seria industrialización del país, ha de significar de manera indudable la economía nacional.

1.500 bolivianos de multa por negociar con el pan del pueblo

Agotadas todas las gestiones de orden persuasivo de que ha hecho uso la Dirección General de Subsistencias, finalmente se ha visto obligada a castigar con multa a quienes delinquen contra los intereses sagrados de los pobres.

He aquí un decreto muy significativo:

"Aplíquese a los panaderos Pino y Cía., de la calle Rodríguez No. 186, de esta ciudad, la multa de Bs. 1.500 (un mil quinientos), de conformidad al art. 2o. del decreto referido, por infracción en el peso del pan, y manifiesta especulación con dicho artículo de primera necesidad, por cuanto el precio debe guardar estricta relación con el peso. — Para los efectos del decreto referido, notifíquese por la Policía Comercial, trascríbase a los sindicatos y archívese."

Felicitamos al señor Helguero, joven y comprensivo funcionario, cuya labor se hace destacable por el afán constante de rectificación y el celo patriótico que pone en sus deberes.

SUMARIA CRIMINAL POR UN ACCIDENTE DE TRAFICO

La Dirección de Tráfico ha remitido al agente fiscal de turno en lo criminal, doctor Felipe España, los obrados pertinentes al accidente de tráfico ocurrido hace pocos días en el camino de La Paz a Pongo, en el lugar denominado Hualljara, en el que perdió la vida el indígena N. Turquí y resultaron heridos tres pasajeros. Conducía el camión No. 1370 de propiedad de Ismael Balderrama su hija Bumberto Balderrama.

Según las declaraciones de testigos y el informe del inspector de tráfico que se constituyeron al lugar del accidente, se constató que el conductor del indigado camión no era irresponsable, por otra parte el pésimo estado de una de sus piezas principales, fueron las causas para el accidente desgraciado.

El fiscal ha requerido que se instruya sumario criminal contra los causantes de este accidente, en vista de la gravedad del hecho.

SE SENTENCIO EN UN JUICIO POR UXORICIDIO

El sábado en la tarde se realizó una audiencia en el proceso criminal que sigue Policarpo Pérez contra su yerno Francisco Bolivar Contreras, acusado por el delito de uxoricidio de la que fué su hija Angélica Pérez de Bolivar, en la que el juez de la causa doctor Eliodoro Larrea, dió lectura a la sentencia que dictó por hecho criminoso.

En la parte dispositiva de la sentencia dicho juez, apartándose del requerimiento del fiscal en conclusiones en el que se pidió la pena capital para el acusado, la fallado declarando autor del delito de uxoricidio a Francisco Bolivar por haber dado muerte a su cónyuge Angélica Pérez, condenándole a dos años de arresto en la carcel de esta ciudad y al pago de costas al Estado y a la satisfacción del daño causado.

MUERTOS POR UN DECRETO

Se nos pide la publicación de la siguiente iniciativa:

"Hay familiares de exombatientes, que no pueden obtener certificado alguno sobre el paradero de miembros de su familia que asistieron a la campaña del Chaco. Pues, solicitados esos certificados para fines de ley y beneficios en favor de sus parientes, no aparecen los nombres de los movilizados en ninguno de los registros de fallecidos, de extraviados o desertores, menos en el de prisioneros, quedando las familias en el triste caso de ignorar definitivamente la suerte de los movilizados.

'Sea, por descuido en los partes de los comandantes respectivos o por otra razón, no figuran los nombres de una gran cantidad de movilizados, por lo cual urge dictar un decreto que considere a estos como fallecidos, para que las familias puedan acogerse a los beneficios que la ley acuerda en favor de éstas."

—Federico Avila con Elsa Echarú, autos, citadas las partes para sentencia.

SE HA PROHIBIDO EL FUNCIONAMIENTO DE CASAS DE JUEGO

LA PREFECTURA, POR INTERMEDIO DE LA POLICIA, HARA CUMPLIR ESTA MEDIDA

Hace algunos días en estas columnas informamos que el ministro de Gobierno había instruído a la Prefectura del Departamento sobre la prohibición terminante de las casas de juego. Sobre el particular, sabemos que el día de ayer el Prefecto y la jefatura de la Policía de Seguridad, han resuelto combatir en forma enérgica estos establecimientos que constituyen verdaderos antros de perdición del pueblo. De tal manera que habrían instruído un severo control, fuera de estrictas sanciones para los infractores. Pues, curioso resultaba el hecho de que no obstante existir esta prohibición, seguían funcionando numerosas casas de juego.

La medida policial nos parece muy atinada, por lo menos mientras se reglamenten estos establecimientos, y estén bajo el control directo de las autoridades.

DEMANDAS DE DIVORCIO

Juan C. Castro con Carmen Alvarez, se concede a la demandada el improrrogable término de ley para que conteste la demanda.

—José Urcullo con Aida Antepuero, informe con respecto al término de prueba.

—Carlos Vaca Toledo con Carolina Arce Pinedo, se comisiona al parroquial de Sapahaqui para la notificación de la demandada.

—Hermilnia Tamayo con Miguel Caballero, cúmplase y adjúntese a sus antecedentes.

—Gildo Angulo con Asunta Del Castillo, con el anterior informe pase en vista al fiscal.

—Hilda Tardino con Martín Paredes, se concede apelación para ante la Corte Superior del Distrito.

—Comercindo Mendizabal con Juan Valverde Figueroa, informe el secretario.

—María Luisa Escobar con Julio Jordán Guerra, désignese por sustituído al testigo que se indica con notificación contraria.

—Pedro Müller García con Angela Manjón, désignese por parte al presentante para las ulteriores diligencias de la causa y se concede el medio término de ley a la demandada.

PREVENCION A LOS PATRONOS Y CONTRATISTAS

Se previene a los contratistas y patrones en general, que el Sindicato de Albañiles y Constructores ha visto por conveniente, y según acuerdo con varios contratistas, que en lo futuro se sujetarán al carnet de Trabajo y Sindicalización, que cada trabajador estará munido, quien acreditará en la categoría correspondiente.

Por lo tanto el Sindicato pide a todos los señores contratistas, ingenieros y patrones mandar una nomina de sus trabajadores según el cargo que ocupan y salario que ganan, para que exista un control correcto en el trabajo, para evitarnos enredidos con el Sindicato.

El envío de la nómina de trabajadores pueden hacerlo mediante sus maestros respectivos, quienes se encargarán poner en manos de la mesa directiva de este Sindicato.

Se fi término para la entrega de las listas correspondientes hasta el sábado 31 del presente.

REPARTO DE HUEVOS A BAJO PRECIO

Habiendo decomisado dos cajones con 500 huevos, la Policom anuncia que las personas gustosas de tonificarse a base de huevo pueden dirigirse a la sección respectiva con objeto de recabar boletos de adquisición para proverse a 16 centavos cada huevo, en la Plaza de Abasto (Mercado Central), donde serán puestos a la venta el día de hoy.

LAS CONFERENCIAS DEL DR. ENCINAS

Debido a nuevo horario que ha tenido que confeccionarse para la realización de la asamblea de Profesores Indigenistas, las conferencias del Dr. Encinas se llevarán a cabo el miércoles y jueves a horas 11 en general, de la Universidad.

Se ocupará el profesor, sobre el Dolor en el Niño, tema que ya comenzó a desarrollar ayer, y luego: el mecanismo de la conducta. Naturalmente estas lecciones han despertado un vivo interés entre los maestros.

Para el viernes es posible que dicte una de sus conferencias más importantes: el problema religioso en los niños y luego el problema sexual.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE DISTRIBUCION DE GASOLINA

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1o. de noviembre próximo quedarán suspendidos totalmente y sin excepción los cupos de gasolina para automóviles particulares, incluso los de Legaciones y Consulados, debiendo por tanto proverse todos estos del mercado libre, que será atendido con la provisión de divisas a cambio bancario, para lo cual el Ministerio de Industria y Comercio efectuará toda gestión tendiente a que en ningún momento el comercio importador pueda dejar de cubrir el pago de las cantidades importadas.

Por orden del señor ministro: ANTONIO CAMPERO ARCE, subsecretario del ministerio de Industria y Comercio.

DESCUBRIOSE LA FALSIFICACION DE LICORES EXTRANJEROS Y CERVEZA

FUNCIONABAN DOS FABRICAS CLANDESTINAS QUE PRODUCIAN DIVERSIDAD DE TOXICOS

"NUEVA CERVECERIA PACEÑA"

La Policía Comercial ha descubierto recientemente la falsificación de cerveza en las circunstancias que pasamos a referir.

Habiéndose notado la existencia de botellas de cerveza de la fábrica Boliviana-Nacional sin timbres y de aspecto muy sospechoso, se procedió a la investigación de su procedencia. Es de advertir que estas botellas se encontraban en pequeñas tiendas del barrio de Villa Victoria.

Detenida la mujer María Aguilar, en cuyo poder se encontró algunas botellas de cerveza malta Boliviana-Nacional, se descubrió también la existencia de otras con distinta etiqueta, de color rojo y con esta leyenda:

"Nueva Cervecería Paceña. Extracto de malta, La Paz — Bebida super-nutritiva. — Industria Bolivianas."

Además lleva la parte superior de la etiqueta llevan una faja blanca con la siguiente inscripción:

"Tonifíquese usted bebiendo MALTA BLANCA LA PAZ. — Vivificante, vitaminosa, tónica, ferruginosa."

Quiere decir, pues, que funcionaba clandestinamente y a la vez utilizaba los envases y etiquetas de la Cervecería Boliviana-Nacional para vender el mismo producto.

María Aguilar declaró haber comprado del señor Rafael Camacho ambas clases de cerveza. Camacho, a su vez, confesó haber vendido las indicadas botellas, agregando que cumplió ellos el 24 del presente mes y que tiene por costumbre elaborar cerveza para invitar a sus amigos en los grandes acontecimientos como el aniversario de la independencia nacional y el cumpleaños de él y los ilustres miembros de su familia, que descienden directamente del próceres don Eliodoro Camacho. Y para confirmar su preciario a bolengo — nos dicen en la Policom — el egregio cervecero viste a la manera de un pisaverde, blandiendo bastón y llevando en el ojal del vestón gran ramillete de las más completa variedad de flores silvestres que se hallan en la región de Villa Victoria.

Falta agregar que, según declaraciones de personas que intervinieron en la falsificación, el señor Camacho elaboraba sus brebajes a base de cebada tostada y quillay. Como es sabido, el quillay produce espuma y los sastres lo utilizan para limpiar trajes, y sólo al señor Camacho le corresponde la gloria de haber descubierto en el quillay cualidades vivificantes, vitaminosas, tónicas y ferruginosas, descubrimiento éste con el que seguramente será propuesto para el Premio Nobel en química.

DESTILERIA "ALFO"

Así se llama el establecimiento industrioso que funcionaba actualmente en la calle Cañada 13 trongest No. 288 y tiene su agencia en la calle Recreo No. 276, de la firma A. L. de Flores y Cía. Amás de producir todas las clases de licores nacionales que se expenden en plaza, dedicábase también a falsificar licores extranjeros: anís del mono, cognac, whisky, old-tom gin, vermouth, aperital, etc., que vendía a precios tan altos como si fueran auténticos licores importados.

La cigarrería del comerciante N. Morales, situada en la Plaza Murillo esquina Bailivián, fué denunciada ante la Policom, por expender tales tóxicos. Efectivamente, la Policía Comercial decomisó una crecida existencia de botellas de los nombrados licores, y actualmente investiga en qué negocios hay también iguales existencias.

Hemos examinado las botellas decomisadas, y a simple vista no se advierte la superchería, porque cada una de ellas corresponde al licor original, y solamente en la cápsula y el tapón se descubre el engaño. Es indudable que el falsificador operaba en complicidad con mozos de hotel, quienes tenían el cuidado de cortar parcialmente las cápsulas de estaño. Para que sean nuevamente atribuidas mediante un hábil remiendo.

El falsificador principal aun no ha sido detenido. No se sabe si se encuentra oculto o ha fugado de la ciudad. Sólo fué encontrada su esposa, quien, lo mismo que el falsificador de cerveza, expresó a los agentes de la Policom, que ella y su esposo son miembros de otro conspicuo oludadano: don José Luis Tejada Sorzano y que, por tanto, gozan de privilegios e inmunidades. Es pues, bastante sugestivo que familiares de prominentes personajes liberales se hubieran consagrado a la no muy humana tarea de intoxicar al prójimo.

Horrendo Crimen en un Hogar

ACCION ORUREÑA

Los miembros de la colectividad orureña residentes en esta ciudad, en conocimiento de una citación marcada en un cobija de la tarde de se reunieron en la sede de Bolívar 18, en la casa del doctor José Antezana Estrada, con objeto de proceder a la organización de un centro denominado "ACCION ORUREÑA".

En esta sesión preliminar a la que concurrieron distinguidos elementos de aquella localidad, hicieron uso de la palabra los señores José Antezana Estrada, Néstor Ceballos Tovar y León M. Loza, haciendo conocer a los concurrentes los motivos de la organización de este centro, cuyos fines son velar por el progreso, las necesidades de la tierra de Pagador.

Acto seguido se procedió a la organización de una mesa directiva del que fueron designadas tres comisiones, con las siguientes personas:

Presidente, el señor León M. Loza; secretario, el doctor José Antezana Estrada; comisión para la confección de estatutos: los señores Néstor Ceballos Tovar, Augusto Fajardo y Agapito Barron habiéndose adherido el señor León M. Loza; comisión de hacienda, los señores Carlos Viruta Balón, René Recaschea e Augusto Fajardo, y comisión de propaganda y prensa, los señores Agapito Barron, Alfredo Velázquez Moscoso, Ulises y Ramón Peláez.

Se ha citado para el miércoles de la próxima semana, a horas 18, en la casa de la calle Colón No 387.

Los informativos de Cochabamba trasmiten los detalles de un crimen horrendo ocurrido en Cochabamba en la casa del doctor Aurelio García, de resultas del cual fué muerto por su propio hijo. Los siguientes son los detalles del crimen:

El día 26, a horas 17 y 15, se perpetró un monstruoso crimen en la persona del doctor Aurelio García por su hijo Federico García Gutiérrez, quien llegó hace poco de Europa para incorporarse al ejército en campaña. Vuelto de la guerra, contrajo matrimonio con la señorita Leonor Quiroga Calido y pidió mistenteniente a su padre la entregara su herencia materna. Asegúrase que el doctor García se negó a dicha solicitud, motivo por el cual fué victimado por su citado hijo que le descerrajó dos tiros en la cien derecha en momentos en que estaba en cama, ocasionándole la muerte instantánea. El parricida trató de fugar, pero sus huellas fueron descubiertas por un redactor de "Vanguardia" que guió a la Policía, siendo encontrado oculto en la casa vecina a la del suceso. El criminal fué conducido a la Policía Central.

No se puede pensar frente a este hecho sino en el extravío mental del joven parricida, en quien seguramente subsistía la neurosis de la guerra, pues su sobreexcitado espíritu demuestra haber perdido todo contralor.

LOS EMPIRICOS EN FARMACIA

El decreto referente a los empíricos en farmacia que obtienen autorización para el despacho en boticas, ha sido modificado en la forma que sigue:

Artículo único. — Modifícase el artículo 1o. del Decreto Supremo de 15 de octubre de 1936 en los siguientes términos: "Los empíricos como previstos en la precitado por el artículo Unico de la Ley de 19 de enero de 1917, obtendrán la autorización para el despacho en boticas y droguerías en papel valorado de Cien Bolivianos, pagando además un impuesto de cien bolivianos".

Serán vendidas las papas de Gamarra

Los agentes de la Policía Comercial evidenciaron que el filántropo y portal condecorado por el Centro de Propaganda y Defensa Nacional, don José María Gamarra, escondía benignamente 60 cargas de papas, para salvarlas de la insaciable voracidad del famélico pueblo. Las papas de don José María fueron secuestradas, y quienes deseen darles curso por su tubo digestivo pueden dirigirse a la Policom a recabar el correspondiente boleto de racionamiento.

EL GOBIERNO SOCIALISTA INTERPRETA EL CLAMOR NACIONAL

El Decreto Supremo por el que se dispone la revisión de los contratos celebrados por distintas repartiociones fiscales, así como la de las inversiones hechas directamente para el sostenimiento de la guerra del Chaco, es un acto de gobierno de proporciones dignas del más completo apoyo por parte de la opinión del país. Se ha reclamado durante mucho tiempo, se ha acusado, se ha señalado escándalos y se ha protestado por la manera cómo se empleaban los dineros del pueblo en la campaña del Chaco, pero ni el gobierno de Salamanca — muchos de cuyos elementos estaban directamente comprometidos en los negociados emergentes de los contratos — y menos el de Tejada Sorzano — solidario con aquél y encubridor de sus desmanes financieros — escucharon el clamor del país.

Felizmente, un gobierno revolucionario, cuyos actos — dentro de las posibilidades que las circunstancias imponen van traduciendo un espíritu de absoluta honestidad administrativa — ha resuelto hacer la revisión de aquellos desconocidos gastos, que debajo de un papelón enorme, encondon seguramente, formidables revelaciones. Se trata no solamente de una acción financiera, sino de una enérgica actitud moralizadora, posible únicamente en quienes no están comprometidos con los turbios manejos de la administración financiera de la guerra.

El gobierno militar socialista va cumpliendo uno de los principios de su programa, principio al que están adheridos también los excombatientes y, además, todo el país, con excepción, naturalmente, de los políticos de pasados regímenes cuyos intereses creados impidieron el control y el análisis que ahora ordena hacer el Gobierno, para establecer responsabilidades largo tiempo reclamadas.

DEBATE EN UN PROCESO POR ROBO

Ayer en la tarde, a horas 15, se llevó a cabo una audiencia de debates en el proceso criminal que sigue Lorenzo Andrade y de Cuba contra Gerardo Rocha y Hugo Rodríguez, acusados por el delito de robo de dinero y especies.

Instalado el acto por el juez quinto de partido y presente el representante del Ministerio Público, se procedió a la lectura de varios documentos del proceso, pasando luego a recibir algunas declaraciones de testigos de cargo y descargo.

PREVENCION AL PUBLICO

Hago saber al público en general, que soy propietaria legal de las casas No. 123 de la calle Graneros y No. 314 de la calle Graneros e Illampu, y en previsión de que alguna persona pudiera sorprender con algún contrato de venta al respecto de mis casas, me permito prevenir que nadie tiene derecho a ellas, siendo ilegal todo lo que pudiera hacerse aparecer, tales como escrituras falsas u otro documento. Como quiera que se ha tratado de despojarme, debido a que soy una anciana indefensa, en vista de que no tengo más familia que mi sobrino legítimo, el señor Francisco Montoya Rodríguez, declaro que él ha sido instituido mi apoderado general, el mismo que hará uso en defensa de mis derechos. Por otra parte, mi indicado apoderado tiene todas las facultades que la ley señala, porque es persona de mi entera confianza; por lo que en todo asunto judicial a de esta naturaleza, tiene personería legal. La Paz, octubre 27 de 1936. Por mi señora tía, Escolástica Montoya, que ignora firmar. — FRANCISCO MONTOYA RODRIGUEZ.

Se aumenta la escala de viáticos

En atención a que resultan insuficientes los viáticos asignados a los funcionarios públicos que viajan en comisión oficial, dada la devaluación de la moneda y la necesidad de establecer una escala en relación con el costo actual de vida, la Junta de Gobierno ha decretado con fecha 26 del presente, lo que sigue:

Artículo único. — Modifícase la escala de viáticos establecida por el Decreto Supremo de 5 de agosto de 1932, en la siguiente forma:

Funcionarios que perciben hasta Bs. 200 mensuales, Bs. 9 por día.

Desde Bs. 201 a Bs. 400, Bs. 12 por día.

Desde Bs. 401 a Bs. 600, Bs. 15 por día.

Desde Bs. 601 a Bs. 800, Bs. 18 por día.

Desde Bs. 801 a Bs. 1,000, Bs. 21 por día.

Desde 1.601 a Bs. 1,500, Bs. 23 por día.

Desde Bs. 1.501 en adelante, Bs. 25 por día.

La anterior escala regirá para todos los empleados públicos que efectúen viajes en servicio oficial dentro o del territorio de la República. El gobierno militar socialista

AVISO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO EN GENERAL

Todos los propietarios de industrias en general, que hayan recibido divisas o no, deberán fijar en cada artículo de su producción el precio de venta en fábrica en una pequeña etiqueta circular sellada con el signo oficial de la fábrica y con las palabras: INDUSTRIA BOLIVIANA.

El comercio que ponga a su reventa esos artículos, los venderá únicamente con el recargo del 20 ole, por concepto de utilidad, de acuerdo al D. S. de 20 de junio del corriente año.

El público al adquirir cualquier artículo producido por las industrias del país, deberá constatar las indicaciones anteriores y denunciar ante este Ministerio las infracciones que se cometieren, a fin de sancionarse con la severidad del caso.

Las industrias que expendan sus artículos, deberán precisamente pasar una nómina de los comerciantes a quienes efectuaron la venta, consignando las cantidades vendidas a cada uno de ellos. — Ministerio de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor.

AVISO A LOS PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE QUINA

Por orden del señor Ministro de Industria y Comercio se cita con carácter urgente a los productores de quina el día de hoy, miércoles 28, a las 15 horas, y a los exportadores de dicho producto, el día jueves 29, a la misma hora, a las reuniones que tendrán lugar en el local del Ministerio de Industria y Comercio. — La Paz, 26 de octubre de 1936. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor de Industria y Comercio.

HERR W. VON BERGAMOTA

La semblanza de este mono tiene todo el valor de una protesta en do de pecha de una venganza florentina, de una revancha pugilística. Porque Herr Wilhelm von Bergamota, sin embargo de ser el único proveedor de todo género de papel, desde el secante hasta el higiénico, es el chemigo capital del periodismo, especialmente de las administraciones de diarios, en las cuales se desarrollan diariamente tremendos dramas monetarios, actos de furor a varicoso y patéticas escenas de un arretismo al ver las aleves facturas que expide von Bergamota, recargando cada veinticuatro horas el precio de las resmas de papel sábana.

Von Bergamota es pues el exclusivo surmi nistrador de las albas hojas en que vaciamos cotidianamente los geniales partos de nuestro ingenio, a cambio de lo cual es también el privilegiado extractor de los billetes que con mano férrea atrapa el Admor., cuya caja no tarda en vaciarse, como nuestro cacúmen, en aras o arcas del mono ario de "La Papelera", o sea el papel-ario von Bergamota.

La Personalidad de este monetario se identifica con las diversas clases de papel que expende. Cuando menudean los pedidos de las imprentas, sus facciones se arrugan como la mayoría de las colaboraciones espontáneas que caen en los canastos de las redacciones. Cuando recibe cheques y divisas su lengua se desenvuelve, como una bobina de rotativa, en alabanzas a la Junta de Control de Giros y al inventor del papel. Si alguna vez coge un catarro nasal, estornuda serpentinas; si le acomete la sed, su gaznate se convierte en prodigioso secanto de cerveza pilsener. Todo, en von Bergamota, está relacionado con alguna clase de papel.

Por fortuna para la caja de hierro de von Bergamota, así como para sus cajas torácica y abdominal, los periodistas nos desbautizamos en el vapeño de atraer lectores y aumentar constantemente el tiraje de nuestros respectivos diarios, con lo que aumenta proporcionalmente el tiraje de papel moneda que va a dar a las cuatro manos de este mono teotón de origen y walstreetense de profesión, pero la inacabilidad de este ha de ocasionar que la prensa se convierta en la gallina de los huevos de oro, que, al extrañarse de golpe todos los huevos de sus entrañas, no quedará para después ni un pedazo de cascarón que pueda engullir Herr von Bergamota.

Ahora que ya nos hemos desfogado más o menos a gusto de la indignación que nos provoca la tiranía de nuestro proveedor de papel, todavía nos queda la tentación de cobrarlo el tiempo perdido y el espacio empleado en esta columna monetl, aunque tenemos la seguridad de que Herr von Bergamota no soltaría ni un billete partido por mucho que lo metiéramos en prensa y lo extrajéramos adelgazado como papel de servicio privado.

Se Compra Plomo

Los Empréstitos de Emergencia

La opinión del pueblo está enterada del empeño de la Junta Militar de Gobierno para reducir el tipo de interés que rige para los empréstitos de emergencia, o sea de la guerra del Chaco, y que cobra el Instituto Emisor de Bolivia. Esta entidad ha recibido del Gobierno Nacional una insistencia, enfocando la cuestión dentro del terreno jurídico, que es el indicado para el arribo a una solución favorable a los intereses generales de la República.

El interés que cobra el Banco Central, por la extraordinaria emisión de billetes, reconoce naturalmente, la existencia de un capital del Banco que hubiese utilizado el Fisco como base para la atención de necesidades de la administración pública. Luego, con toda lógica, el Gobierno plantea la objeción, para el pago de la tasa exigida por el Banco, en dos puntos: a) la existencia real del capital bancario; b) la posibilidad de que el Banco pueda o hubiera podido disponer del mismo.

El Fisco alega que el Banco, al otorgarle los llamados empréstitos de emergencia, no poseía el capital de los 400 millones de pesos bolivianos, base para la obligación, y que solamente fué una realidad debido a la autorización fiscal, otorgada al Banco, para emitir papel fiduciario hasta esa suma. Por tanto, careciendo el Banco del capital, tampoco estuvo en la posibilidad de disponer del mismo para ofrecerlo al Fisco ni a los particulares. El Banco, pues, no ha movilizado dinero alguno de su propiedad al emitir el papel moneda durante la guerra.

Ese papel moneda ha circulado en Bolivia, sin más respaldo y sin más garantía que la fe del Estado. Su circulación llega a perjudicar al Banco, es un perjuicio, también, para todo el país. La baja de la moneda boliviana lastima los intereses del pueblo igual que los intereses del Banco, del comercio o de la industria. La circulación de los billetes, en forma excepcional, pues, la ha financiado el público tenedor de los mismos; todos los estantes y habitantes de Bolivia somos, en verdad, los que hemos hecho el Préstamo al Fisco. Como el Fisco es representante del pueblo acreedor, resulta que en él se confunden la calidad de deudor y acreedor, por lo que el Banco Central resulta con mucho menos derecho para cobrar intereses por las emisiones de billetes.

Entonces, el Gobierno de la Nación, sin cerrar bruscamente puertas a un entendimiento jurídico en el asunto, con el Banco Central, le ha dicho a éste, por órgano del Ministerio de Hacienda, que le reconoce el derecho de fideicomitario, es decir, de intermediario entre el Estado y los tenedores del papel moneda emitido durante la guerra, y que, por ese concepto, está dispuesto a pagarle el medio Peso boliviano por cada mil de billetes emitidos en aquella emergencia bélica, oportunamente.

El Banco Central, que aumenta dentro del terreno puramente comercial, no asegura considerará también el aspecto social del problema que ha planteado con su cobro del 10 o/o y el hecho de que sobre los 400 millones de pesos bolivianos, el continuar cobrando esa tasa impagable sería crueldad bancaria contra el país que con sangre y fortuna ha defendido en manos y parte al capital privado de Bolivia.

AVISO AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del público que, a partir del viernes 16 de octubre, entrarán a regir las siguientes tarifas y recargos, que han sido debidamente aprobados por la Alcaldía Municipal:

TARIFAS DE TRANVIAS	1a. clase	2a. clase
Líneas de la ciudad	Bs. 0.20	Bs. 0.10
Línea de Obrajes	" 0.40	" 0.20

Servicios de luz y fuerza Títulos	Recargos sobre las tarifas básicas
Servicios antiguos a limitador.	Como en la fecha
Futuros servicios a limitador (Tarifa A)	50 o/o recargo
Servicios domésticos a medidor (Tarifa B)	50 o/o recargo
Servicios comerciales e industriales (Tarifas C, D y E)	100 o/o recargo

NOTA. — Los recargos anteriores, reemplazarán al del 15 o/o que estuvo vigente hasta ahora.

La Paz, 13 de octubre de 1936. — BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED.

AVISO A' PUBLICO

El Ministerio de Industria y Comercio se ha abocado conocimiento en el asunto de la elevación de tarifas que el Municipio ha autorizado a la Bolivian Power en los servicios de luz, fuerza, teléfonos y tranvías, porque considera que el comercio de dicho servicio afecta vitalmente a las subsistencias del pueblo. Tal temperamento ha sido oficialmente adoptado, de acuerdo a la orden del señor Presidente de la República, No. 004.

El público continuará pagando los mismos precios de antes, mientras el Ministerio verifique el precio de costo y las utilidades autorizadas por ley. — La Paz, 17 de octubre de 1936. — (Firmado): General ARTURO GUILLEN ministro de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, subsecretario de Industria y Comercio.

Señor Hacendado

AUNQUE USTED NO LO CREA

LE OFRECEMOS PARA LEVANTAR SU SIEMBRA TARDIA, UN LOTE DE MAQUINARIAS A PRECIO DE VERDADERA OCASION. — PASE A VERLAS A LA CALLE JUAN RIVA No. 30.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la tienda No. 136 de la calle Bailivián y dos habitaciones contiguas por el plazo de dos años, y la base de Bs. 130 mensuales, pagaderos por mensualidades adelantadas.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el 30 de octubre, horas 16, en la Secretaria del Cabildo Eclesiástico. El Cabildo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no se satisfacen las condiciones requeridas. — La Paz, 18 de octubre de 1936.

Fume Cigarrillos

Venta por Mayor:

'LA ORIENTAL'

FABRICA DE CIGARRILLOS Y CIGARROS

Calle Ayacucho No. 274

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

A fin de evitar todo comentario lesivo al funcionamiento de la Policía Comercial, debido a elementos inescrupulosos que fueron sancionados por especulación, o a la caprichosa información que dan los exagentes de esta organización policiaria, que fueron separados de sus labores por sus manejos nada correctos. El personal superior de la Policía Comercial, insinúa a los señores redactores y al pueblo en general, pasar por sus oficinas para enterarse de la labor patriótica que desempeña. — La Paz, 24 de octubre de 1936. — A. GONZALEZ EGUINO, Jefe de la Policom.

AVISO AL PUBLICO

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ, S. B.

Se pone en conocimiento del público que desde el día 24 del presente mes queda suprimido el tren de pasajeros de La Paz a Corocoro y viceversa, quedando en vigencia el itinerario de los días lunes a horas 10, y los jueves a horas 14. — La Paz, 16 de octubre de 1936. — LA ADMINISTRACION GENERAL.

OTTO-DEUTZ

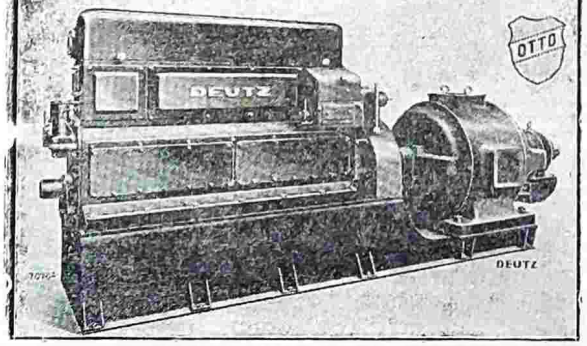

FUERZA MOTRIZ PARA TODO FIN — MOTORES DIESEL DEUTZ OTTO LEGITIMO DE FAMA MUNDIAL

GARANTIZAN UN SERVICIO: INDEPENDIENTE, SEGURO Y ECONOMICO

ESTUDIOS TECNICOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUGO ERNST RIVERA — SECCION TECHICA

Av. MONTES 699 — TELEFONO 117 — CASILLA DE CORREO No. 422 — LA PAZ

ESTAMPILLAS

Estampillas usadas de Bolivia, Centro y Sud América, compramos en cualquier cantidad, pagando los mejores precios.

A. Bedregal y Hno.

Calle Inca 114. La Paz, Bolivia.

GRAN LIQUIDACION

Por intercesados atropellos de los propietarios a un contrato de alquiler legalmente reconocido y no vencido, y por falta de otro local, se liquidan las existencias del almacén de comestibles y licores de la calle Loayza No. 7.

Aviso urgente a los Fumadores

Lista de precios de boquillas higiénicas MURILLO BROS, con filtro patentado de aluminio:

3 pulgadas de largo	Bs. 15.—
4 pulgadas de largo	" 20.—
5 pulgadas de largo	" 25.—
6 pulgadas de largo	" 30.—

Precios para los estuches correspondientes:

Para 3 pulgadas	Bs. 7.50
Para 4 pulgadas	" 10.—
Para 5 pulgadas	" 12.50
Para 6 pulgadas	" 15.—

Los precios publicados en los clichés en los diarios no rigen y para sus compras por vía postal se debe tener en cuenta los nuevos precios anotados más arriba.

MURILLO HERMANOS

COMERCIO 311 — LA PAZ (BOLIVIA

LA BIRLOCHA

Una nota de "Ultima Hora" publicó en su edición de [illegible] pasado domingo bajo el título de "La Birlocha", un artículo de esta silueta un tanto prejuiciado en cuanto a su contenido psicológico sobre la mujer, y la comprensión del orador y hombre de los tipos de dicho estudio. No obstante que he olvidado algo más que el nombre (a quien creemos joven) y no caros del motivo que nos ocupa. Iremos de hacer un estudio un poco más amplio, cinto al mundo femenino pa tema es fascinante y [illegible] al mismo.

El elemento femenino de La Paz está dividido en dos grandes clases. La burguesía y la birlochería. La primera se subdivide en dos grupos: el primero se distingue por las siguientes características: ella habla inglés. Vive en Sopocachi, usa sombrero plateado, fuma cigarrillos Old Gold. Tiene mucha plata, mucho automóvil y mucha ociosidad. Poca belleza (quizá a excepción de dos o tres). Se dedica a cantar tangos hasta cuando oye "Cuesta Abajo". Generalmente no trabaja, por que es hija de algún zapatero rico, sastre o dueño de tienda de abarrotes. Tiene un novio que la pasea en la cuadra de su casa y que, a ojo cerrado, es exprisionero. Su casa tollano es pintoresco y absurdo. Por decir abandonar dice, DESABANDONAR. Dice LAS VELASCAS, en lugar de las Velasco. Cuando quiere decir: "No sea Ud. indiferente" dice, "No sea Ud. INVEROSIMIL" y por explicar que Juvenal es grandioso dice "es muy 'CURCUNSTANCIOSO DON JUVENAL". Habla del sombrero de su papá y DE LAS SOMBRERAS de su mamá. Oun[illegible] que re oír las "Ondas del Danubio" de Ivanovich (cree que es música clásica) pide al pianista Honorato: "Jovon Honprato, haganos pa escochar la Fantasía". Murmura con mucha familiaridad de la aristocracia paceña como hablando de amistades viejas e íntimas. Bebe cerveza negra después de sus salteñas en los cafés japoneses. Visita el Mignón el Bolívar, el Carrousel y el Circo.

El tercer grupo lo compone la super virlocha o la "bohemuda". Esta se tipifica por su vestimenta. Tiene boina roja y abrigo azul brillan te o celeste viejo, que jamás se lo abotona. El pelo hirsuto y rebelde, pero que sin embargo esta dominado en la parte de la sien, pues allí se descubre un machón de cabello arreglado en semi circulo a fuerza de paciencia y saliva, saliva sobre todo. La nuca sería un paraiso para cualquier jabón. Esta chica está fatalmente empleada en fábrica, a donde va a pie recorriendo distancias enormes, y trabaja horas de horas como un hombre. Por eso tiene las manos feas. Bebe mucha cerveza negra. Su madre tiene polleras y un puesto en el Mercado. Es hija natural y en la mayor parte de los casos es fea y baja. Las recias y robustas pantorrillas están envueltas en medias de hilo. La seduce un conscripto o un empleado de policía.

Al cuarto grupo concurre la CHOLA CHOLA, cuyo traje pintoresco consiste siempre en una falda oscura y una blusa de jersey. Trenzas largas y peinadas poco a menudo. Nunca usa sombrero y a veces para salir a la calle se pone sobre los hombros un mantón negro de seda. Trabaja en las pulperías y en [illegible]verías de tienda y telón. Algunas veces es hija de la propietaria. No se pinta nunca por que lo considera muy birlocho. (también tiene su orgullo). Le resulta un poco demasiado y en las tardes de [illegible]choal se adhiere a las partidas a las sienes y cigarrillos, diciendo QUE ESO ES FRESCO. Rara vez se casa o tiene un amante fijo. Cuando eso le ocurre es la mujer más sacrificada del mundo. Entonces casi siempre lleva un ojo amoratado, circunstancia que le hace amar más, al hombre que fué autor de tal caricia.

Timoteo ARISPE

ES LA PREFECTURA LA QUE COLABORA FINANCIERAMENTE AL VIAJE DEL EQUIPO DE F.B. DE BOLIVIA AL CAMPEONATO SUDAMERICANO

En días pasados informaciones inexactas dieron la noticia de que el Gobierno y la Prefectura del Departamento ayudarían con Bs. 20.000 al equipo de Foot Ball a la delegación que deberán representar los colores de Bolivia en el Campeonato Sud Americano, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires a fin de mes.

Mejor informados debemos adelantar a nuestros lectores, que esta ayuda es únicamente de la Prefectura, que con fondos propios y velando por el prestigio de nuestro deporte, ha destinado esa cantidad para los fines consiguientes. De modo, que, si bien el Gobierno, le ha prestado al seleccionado todo su apoyo en este sentido, es la Prefectura de La Paz la que financia ese viaje en la forma indicada.

Es de aplaudir este gesto tan noble y que revela una vez más una alta comprensión en las autoridades departamentales.-

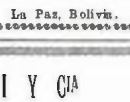

MAQUINAS DE SISTEMA STANDARD

LUIS HECTOR ZAPATA

Experto en Máquinas de Escribir, Calcular y Registrar.

Calle Ballivián No. 154

La Paz, Bolivia.

M. ZUBIETA G.

CIRUJANO - DENTISTA

Diplomado en La Paz y Buenos Aires. 10 años de práctica. Atención permanente de 9 de la mañana a 9 de la noche.

Calle Sagárnaga No. 55.

AVISO A LOS COMERCIANTES EN CARBON

Se previene a los comerciantes en carbón, que hasta el 29 del presente mes, deben presentarse en la Jefatura Departamental de Subsistencias, a efecto de matricularse en el libro REGISTRO para el expendio autorizado de este combustible. La infracción a la presente disposición será sancionada con multa, suspensión o decomiso. — La Paz, 10 de octubre de 1936. — EL JEFE DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS.

Los maravillosos resultados obtenidos por todos los enfermos tratados con el producto:

Caimanol

PHILLIPS - M. R.

Le garantizan a Ud. su uso científico para la curación de la Tos, Bronquitis, Raquitismo, Tuberculosis, Agotamiento Físico y en general como el mejor reconstituyente del organismo y vías respiratorias.

EL CAIMANOL PHILLIPS, es, además, un excelente tónico - cardíaco y puede ser usado por los ancianos y niños de corta edad, sin contra-indicación alguna.

AGENTES EXCLUSIVOS:

COLOMINAS BOSCH Y CIA.

COMERCIO No. 511 — LA PAZ (BOLIVIA)

Atienden pedidos al por mayor y menor. Se envían muestras gratis a los Sres. médicos que las soliciten.

PIERO CATTORETTI Y CIA

VENDE: chalets y terrenos en Sopocachi Arce y Miraflores. — Casas y terrenos en calle Oruro. — Casas en las calles Mercado, Jenaro Sanjinés y Loayza. — Fincas en Yungas.

COMPRA: casas en la ciudad y fincas en el Altiplano.

Oficina: Av. ARCE No. 501 — CASILLA No. 95

LAS MEDIAS MARCA "CHERRY"

SON LAS QUE DAN MAYOR REALCE A LA ELEGANCIA

CASA SAWAYA

Principal: Comercio esquina Jenaro Sanjinés 505.
Sucursal: Potosí 323

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas a puja abierta para el día 5 de noviembre de 1936 para la provisión de 11.000 (ONCE MIL SEISCIENTOS) QUINTALES DE ARROZ por mes, en las condiciones, mercados y cantidades que se detallan por cada uno de los meses de enero y febrero de 1937:

1 — ARROZ DE PRIMERA CLASE (TIPO "PERLA" JAPONES):

	qq. por mes
Para La Paz	2.000
" Oruro	1.000
" Potosí	400
" Cochabamba	200
" Sucre	400
TOTAL	4.000

2 — ARROZ DE SEGUNDA CLASE (TIPO "BURMAH") CON MAXIMO DE 25 o/o DE QUEBRADO:

	qq. por mes
Para La Paz	4.000
" Oruro	2.000
" Potosí	800
" Cochabamba	400
" Sucre	400
TOTAL	7.600

3 — CONDICIONES GENERALES:

a) Las propuestas deben consignar el precio CIF para el reembolso en divisas al cambio de Bs. 50.175 por libra esterlina, incluso todo gasto de puerto, y el precio de venta en moneda boliviana puesto en depósito de las "Casas de Abasto" de cada uno de los mercados indicados.

b) La mercadería debe entregarse en dichos Almacenes a más tardar el 31 de diciembre la correspondiente a la cuota de enero y el 31 de enero la que corresponde a febrero.

c) Los derechos aduaneros se considerarán al amparo del D. S. de 3 de agosto de 1936, o sea el aforo único del 2 o/o ad-valorem.

d) Las propuestas han de ser consideradas para cada una de las localidades de referencia, quedando la Junta de Almonedas en libertad de aceptar total o parcialmente las cantidades en todos a cada uno de los distritos a racionarse.

e) Para el pago en divisas se tendrá en cuenta la entrega total de cada cupo a las Casas de Abasto.

Otros pormenores se darán en el Departamento de Subsistencias del citado Ministerio.

La Paz, 21 de octubre de 1936.

Beba Ud. los Inmejorables productos de la:

Cervecería Americana

PILSENER — MALTINA — SUPER-CERVECINA — AGUA MINERAL "CHALLAPAMPA" — REFRESCANTE SODA MANDARINA — AGUARDIENTES "LLAMITA"

AVENIDA PERU 402 — TELEFONO No. 85 — CASILLA DE CORREO No. 529 — LA PAZ - BOLIVIA.

El Ahorro Escolar

Entre las buenas iniciativas que tiene en estudio el ministerio de Educación está el Ahorro Escolar Obligatorio en los planteles de enseñanza fiscales, municipales y particulares.

Entendemos que el ahorro escolar es para los niños, porque el ahorro escolar para maestros debe estar regido por las asociaciones mutualistas, cuya finalidad es establecer las cooperativas de consumo en gran escala para facilitar la vida del profesorado en toda la República; y en ese caso el ministerio de Educación debe imprimir mayor actividad, oficializándolas, a las mutuales que ahora existen, dos en La Paz, una en Cochabamba y otra en Potosí.

En cambio, el ahorro escolar es una práctica de magníficas ventajas para los niños pues les induce a la adquisición de hábitos de previsión social.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Miércoles, 28 de Octubre 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

EL PRESIDENTE DE LA J. MILITAR.—

A fines de semana viajará a Yungas, el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Cnl. David Toro R., invitado para la inauguración del campeonato de fútbol de las provincias yungueñas.

EL Sr. JHON MUCCIO.—

Viajó a Santiago de Chile en uno de licesch, el señor Jhon Muccio, Secretario de la Legación de los Estados Unidos de Norte América.

EN HONOR DEL TENIENTE CNL. OSCAR MOSCOSO.—

Con motivo del próximo matrimonio del Tte. Cnl. Oscar Moscoso, la guarnición de esta ciudad le prepara un día de campo para el viernes 30.

EL Sr. PIERO TONI.—

El viernes regresa a Roma, el Sr. Com. Dr. Piero Toni, Ministro de Italia en Bolivia.

CONFERENCIA.—

La poetisa cubana señorita Emilia Bernal, dictó ayer una interesante conferencia, en el local de la Alcaldía Municipal.

EN LA UNIVERSIDAD.—

Esta tarde a horas 18, en la Universidad, el doctor José María Gutiérrez, dictará una conferencia, auspiciada por la U. M. A., sobre los derechos civiles de la mujer.

COMIDA—

Un grupo de amigos ofrecerá el viernes una comida al señor Luis Adrián Ruiz, con motivo de su próximo matrimonio con a señorita Simmone Panguet.

FESTIVAL CAMPESTRE.—

Los jefes y oficiales de la Escuela de Aviación del Alto, agasajaron el domingo con un festival campestre en Obrajes, al Tte. Cnl. don José Coello y al mayor Claudio Moreno, con motivo de su viaje a Cochabamba.

SEPELIO.—

Hoy a horas 11, serán trasladados al Cementerio General los restos mortales del que fué señor Daniel del Solar Clavijo, joven estudiante de ingeniería, cuyo deceso fué originado por una dolencia contraída en la campaña del Chaco.

FALLECIMIENTO.—

En la ciudad de Potosí ha dejado de existir el conocido industrial don José Hirsh, gerente de la acreditada firma Philipp de Oruro. Su deceso ha causado honda consternación en el pueblo potosino.

ENFERMOS.—

Guarda cama la señorita María Ruiralde Ch.

—Muy enferma la señora Virginia R. de Pacheco.

—Restablecido el señor Roberto Paz.

—Será sometido a una intervención quirúrgica el señor Julio Medinaceli.

VIAJEROS.—

D. Tupiza el doctor Roberto González.

—A Cochabamba el señor Julio Quiroga.

—A la misma ciudad el señor Carlos Salamanca.

—A Potosí el señor Ricaldo Conde.

—Regresó de Cuzcay el señor Armando Alcocer.

LO QUE NOS SUGIERE EL MATCH ENTRE BADMINTON DE CHILE Y THE STRONGEST

Por JIMMY DRIBLING

Como nuestro deseo no es hacer un relato descriptivo de lo que fué el match Badminton - The Strongest, caben aún algunas consideraciones sobre el asunto. Iniciamos comentarias diciendo que la actuación del cuadro chileno cofirmo nuestras observaciones sobre su verdadera capacidad, escritas a raíz del partido con Atlético Alianza.

Con mejor conocimiento del terreno, algo más habituados al juego vivo y alto propio del field duro, con mayor aclimatación de sus jugadores y otros factores más de diversa índole, el once chileno demostró su conjunción, no obstante la cual, tuvo que esforzarse para obtener el resultado registrado.

Es verdad que hubo más de un remate perdido y hubo también muchos detenidos magistralmente por el joven y prometedor arquero aeronáutico, pero no se puede negar que todo ello significa la existencia de una fuerza antagónica digna de mención. En cuanto al rival de Badminton, dentro de las posibilidades lógicas que eran de esperar atentas las circunstancias de deficiente training y de algunos puntos "flacos" en el cuadro, se ha superado, supliendo deficiencias de orden técnico con derroche encomiable de corazón.

Desde este punto de vista pudimos declararnos satisfechos. El cuadro local ha aquilatado la importancia del colejo y se ha empeñado con entusiasmo y coraje, haciendo harto laboriosa la victoria de su adversario.

Es indudable que nuestro fútbol se halla en un período de reorganización, y es teniendo en cuenta la esta circunstancia que no nos mueve a pesimismo el resultado del encuentro. Sin dejar de considerar la diferencia orgánica existente entre uno y otro cuadro, ventajosa en absoluto para el team visitante, los nuestros entraron a tallar firme. Se encontraron ante un conjunto evidenciando de dicha mentalidad en los pases y gran rapidez en los acodores. Sin embargo, diremo, mucho que hacer a tan experto y foguedo rival, pudiendo asegurarse que la diferencia de score — 4 a 2 — no es abismatica.

Nos inquieta, sin embargo, una duda, y es que alguno de los yerros cometidos por los delanteros visitantes, al finalizar la segunda etapa, no hubiere obedecido a preconcebido deseo de no abultar más la diferencia. Y hacemos esta salvedad ojo por lo apremiante de exagerada conciencia crítica, desosos de no inducir a error a nuestros jugadores y a la afición misma, a fin de que, en definitivo juicio, establezcan todos la verdadera diferencia de capacidad existente en la actualidad entre el fútbol nacional y el extranjero, y para de este modo incitar a una mayor intensificación de la labor, de preparación y aprendizaje en nuestro ambiente deportivo.

Nuestro público que por ese sentimiento justo e inalienable de efectividad a todo lo nuestro, juzgare que el comportamiento de los jugadores locales pudo ser mejor, tiene razón, en parte. A juicio nuestro hubo tres puntos débiles en The Strongest, siendo en las líneas defensivas como en el quinteto, pero aún subsanando esa deficiencia, creemos un tanto overrated que hubiera logrado imponerse en forma categórica a su adversario. Lo que no es grato en consideración al público al hacer comparaciones entre el juego de los locales y el de los visitantes, es la diferencia sustancial existente entre un equipo, cuya ocupación casi exclusiva es la de jugar libre el fútbol, y otro, que lo juega libre esta deporte como accidental. Puede de vista también ese público que mientras los deportistas de nuestros clubes tienen ventaja de varias generaciones sobre los muestros en la práctica del fútbol, y que en mayor también el porcentaje de su intercambio futbolístico con cuadros extranjeros más expertos, en esa misma práctica. Estas diferencias tenemos que ir neutralizando lentamente y sólo como consecuencia de una perseverante e inteligente dedicación.

Con todo, debemos declarar que es excelente el medio de mejoramiento técnico traído a nuestros fields mediante la contratación de Badminton, para algunos partidos. Estos servirán mucho en las actuales circunstancias pues, además de mantener despierto el interés de jugadores y público por las lides futboleras, permitirán a nuestros equipos medir, aunque relativamente, las fuerzas que tendrán que oponerse en toda vez que se trate de cotejos internacionales.

BOLIVAR Y BADMINTON JUGARAN EL DIA DOMINGO

El tercer partido de la temporada internacional del Badminton le corresponderá a la escuadra de Bolívar, que ha iniciado su entrenamiento en forma entusiasta.

La última actuación del equipo chileno lo señala desde luego como a uno de los mejores equipos que visita Bolivia en esta última temporada. A su juego elegante y efectivo añade su homogeneidad de conjunto. Su adversario contará también en su haber muchas ventajas; equipo de clase, suficiente poderío, acometividad, remate, juego ágil, etc. El partido será, pues, interesante y reñido.

El cuarto encuentro estará a cargo del Deportivo Chaco, integrado por elementos ex-activos, y destacados jugadores del interior de la república que se han congregado en este onceno con la espectativa de constituir a la larga el mejor equipo de peso y homogeneidad.

ACADEMIA COMERCIAL DE INGLES Y FRANCES

Satisfactoriamente se llevaron a efecto las pruebas finales para Dactilógrafos, habiéndose presentado los siguientes alumnos:

Alicia Limpias, Bertha Romecín, Alicia Eguino, Mario Caballero, Juan Sandoval F. y Hugo Urizar.

Estos exámenes se llevaron a cabo el día 26 de los corrientes.

CITACIONES

CENTRO "LA SALLE"

Se cita a todos los ex-alumnos del Colegio "La Salle" a la reunión que se efectuará esta noche a horas 9 y 30, en el local propio de la Asociación, situado en el edificio del Colegio, en la esquina Loayza y Potosí.

CLUB ATLETICO JUNIN

Cita a sus socios para la sesión de hoy 28, a horas 9 y 30, en su local de la calle Lanza No. 42.

Continúa en Activa Labor el Comite del Equipo Bolivia

En sesión efectuada ayer, a horas 18 y 30, el Comité de Selección del equipo "Bolivia" tomó conocimiento de diversos asuntos.

Se notó la ausencia de los cronistas deportivos de algunos diarios, ausencia que explica la deficiencia de informaciones que deberían suministrar a sus lectores, mayormente necesarios por tratarse de un asunto en el que se interesa toda persona que guarda alguna relación directa o indirecta con el desarrollo del deporte más popular del país.

A esa misma deplorable ausencia es atribuible la inexactitud de algunas noticias sobre actividades que, con celo digno de elogio, viene desarrollando entusiasta y desinteresadamente el Comité.

En nuestro concepto, cuanto no se sigue de cerca la actuación de un organismo en el que la opinión pública ha depositado su confianza, no queda tampoco el derecho de crítica y pecara de injusta cualquiera censura tardía. Para juzgar actitudes preciso es estar bien orientado, mediante la observación personal o en vista de documentación fehaciente. Si se renuncia a ambas cosas, también hay que renunciar después de formular cargos o acusar de error.

En la reunión de ayer se trató sobre la situación de varios jugadores ausentes cuya concentración debe efectuarse en breve, habiéndose dictado resoluciones concretas en cada caso; se tomó conocimiento de la negativa del comité de educación física para franquear local en el edificio del Estadio con destino a centro de concentración y del ofrecimiento del Prefecto, Cnl. Santalla, tendiente a subsanar esta falta; se redactó varias notas de la Presidencia de la República, en contestación a otras relativas a la concurrencia de Bolivia al torneo sudamericano de fútbol enviadas por LPFA; se trató la cuestión económica de varios de sus aspectos pudiendo informarse que ésta es la que mayor estudio requiere del Comité; se aprobó el esbozo de plan de concentración tomando en presente lo dicho por el entrenador oficial, señor Reyes Ortiz; se acordó invitar al Dr Plaza joven profesional médico y ex-jugador del club Bolívar, para prestar su colaboración en la tarea de preparación del equipo "Bolivia", en cuanto se relaciona con la salud de los jugadores y en lo tocante a condiciones sanitarias en el plan de training.

Quedan algunos puntos delicados y complejos por resolver, pero se abriga la seguridad de que todo será previsto y organizado con oportunidad antes de la fecha señalada para la concentración de los 28 jugadores.

EL DOMINGO SE INAUGURARA EL CAMPEONATO YUNGUEÑO DE FUTBOL EN COROICO

COROICO E IRUPANA JUGARAN EL PRIMER PARTIDO DE FUTBOL :: CONCURRIRA A LA INAUGURACION EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CORONEL TORO

El domingo se realizará el primer partido de fútbol del campeonato de las provincias yungueñas. Los correspondrá actuar a las divisiones superiores de Coroico e Irupana. Tenemos conocimiento que en los equipos de esos filiales, Chulumani e Irupana, jugarán destacados jugadores afiliados a La Paz Foot Ball Association.

En este interesante certamen deportivo se disputará una hermosa copa donada por la señora de Abel Soliz.

La entidad auspiciadora del campeonato noy y sus yungueños, da invitado a la inauguración, que debe llevarse a cabo en la ciudad de Coroico, al Cnl. don David Toro, Presidente de la Junta de Gobierno; al Prefecto del Departamento, y a las autoridades deportivas.

CENTRO DRAMATICO Tcnl. EMILIO AGUIRRE

En Sapahaqui debe actuar dentro de breves días el centro dramático con cuyo nombre rubramos esta nota. Los organizadores nos encargan citar a los señores Carlos Ibarra Ardiles, Alcides Jordán, Enrique Mariaca, Enrique Llanos, Eduardo Carzas, Arturo Ormachea, Luis Mácerez, Pastor Carranas, Enrique Carazas y Manuel Collao.

La citación se hace de acuerdo con una tratativa verbal antaladada, y para acordar la celebración del primer aniversario de la fundación del centro. Punto de reunión: casa de Ernesto J. Portugal, Almirante Grau, 441, el día 28, a las 21 horas.

PROPUESTAS PARA LA CASA DE ABASTO EN ORURO

En el ministerio de Comercio e Industria se ha recibido la primera propuesta en pliego cerrado para el establecimiento de la Casa de Abasto en la ciudad de Oruro. Con este motivo se nos pide anunciar que el término para la presentación de propuestas vence el día 31 de este mes, debiendo procederse a la apertura de ellas, en Junta de Almonedas, el lunes 2 de noviembre.

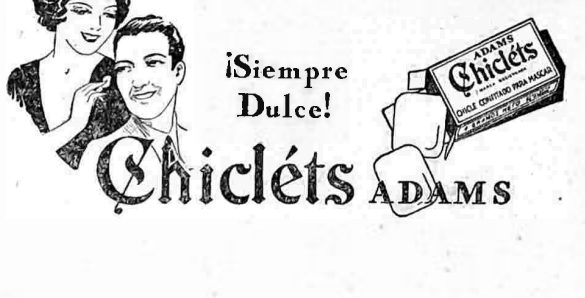

SEMILLAS

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HURTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acuba de llegar a la:

"SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla No. 82. Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.